

Gerona un mes. 2 pesetas. Trimestre. 4.50 España y Portugal, trim. 5 Isla de Cuba y Puerto Rico. Semestre. 8 pesos en oro. un año. 15 idem. 750 ptas Semestre. 13.75 id.

Todo pago se entiende por adelantado. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico. REDACCIÓN Y ADMIN. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.— Los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 ptas. línea a juicio de la Administración.— Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 6. RUE CADMARTIN.

Diario de Gerona.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3370

MIERCOLES 21 DICIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 18—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletín Oficial del 19—Comisión Provincial—Circular á los Alcaldes dándoles instrucciones referentes al modo y forma de verificar el alistamiento para el reemplazo de 1888.

DESDE 1.º DE ENERO

AGRADECIDOS al favor que el público sigue dispensándonos, y especialmente á nuestros suscritores que con tanta firmeza nos vienen ayudando al sostenimiento de LA LUCHA, hemos determinado, á contar desde el 1.º del próximo Enero, introducir en las condiciones de esta publicación algunas reformas que, estamos seguros, han de corresponder en parte á los deseos de cuantos nos leen y nos favorecen con su suscripción, sin perjuicio de llevar á la práctica otras que tenemos en estudio.

A contar, pues, desde principio de año nuevo, LA LUCHA dará:

EDICIÓN DIARIA DE CUATRO PÁGINAS.

en la cual se tratarán cuantos asuntos políticos, literarios, científicos, etc., etc.; llamen la atención pública, sin olvidar las noticias locales y provinciales á cuya adquisición tenemos probado dedicamos una buena parte de nuestra actividad.

Folleto Legislativo

diario, en tamaño manuable para compaginar, de manera que, al fin del año, habremos dado aproximadamente, 1.700 páginas de la colección legislativa de LA LUCHA, la cual procuraremos se imprima literalmente á los textos oficiales.

Además, los días 10, 20 y 30 de cada mes, regalaremos

16 PÁGINAS DE NOVELA EN FORMA COMPAGINABLE

y alternando, cuando hayamos publicado dos ó tres tomos, daremos

Poesías de Autores clásicos Españoles

también en pliegos compaginables, de manera que, al finalizar el año, habrán recibido próximamente nuestros favorecedores;

288 números de LA LUCHA y cuantos extraordinarios haya necesidad de publicar.

1.700 páginas de nuestra colección legislativa y

576 páginas de amena lectura que formará la biblioteca literaria de LA LUCHA.

Estas mejoras son las que constituyen el comienzo de las que tenemos proyectadas dar y que completaremos, Dios mediante, contando, como contamos, con la ayuda de nuestros amigos en particular y con la del público en general.

Para facilitar la marcha de nuestra contabilidad, y á fin de que en

nuestros abonados no exista esa diferencia de precios de suscripción que hoy no tiene razon de ser, como muchos de nuestros antiguos abonados nos han dicho en distintas ocasiones, desde 1.º de Enero todos los suscritores á LA LUCHA satisfarán los precios que vienen figurando en la cabecera del periódico:

Esta modificación aumenta en 0.50 pesetas, ó sea dos reales al trimestre, el precio que venían satisfaciendo los antiguos suscritores; pero si tienen en cuenta que desde que venimos publicando LA LUCHA diariamente, han satisfecho lo que satisfacían cuando era trisemanal, y recapitan el aumento de gastos que nos imponemos con las mejoras que vamos á introducir, comprenderán perfectamente que no es sacrificio el que se imponen al entrar de lleno en las condiciones de los demás suscritores.

Nos hemos propuesto hacer que LA LUCHA sea uno de los mejores periódicos que ven la luz pública en las capitales de provincia del orden de la nuestra, y lo hemos conseguido ya. Ahora nos proponemos que pueda igualarse á muchos de los que se publican en provincias de primero y segundo orden, y llegaremos si no nos falta el apoyo del público en primer lugar y en particular el de nuestros amigos.

Para terminar, vamos á hacer una declaración que es una oferta solemne, y es, que las columnas de LA LUCHA, podrán ser leídas por todas las clases, sexos y edades, porque hemos de procurar poner por encima de todo otro interés, el de que en cuantos trabajos publiquemos, resplandezca la buena forma, la moralidad y el sentimiento religioso, sin cuyas circunstancias no creemos se pueda conseguir el objeto de todo periódico que quiere ser útil, cual es el de instruir deleitando, sobre todo en cuanto no se refiera á las cuestiones políticas que son, por su naturaleza, áridas, á veces apasionadas y siempre poco amenas.

Así nos proponemos inaugurar el año de 1888; podremos llegar á la realización de nuestros proyectos?

Por nuestra parte, sí; ahora, el público, cuyo apoyo eficaz seguimos pidiendo, lo dirá como lo ha dicho hasta la fecha.

¡Treinta mil duros!

Sr. D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Gerona 20 Diciembre 1887.

Mi querido amigo: esta mañana leí con pena y gusto el suelto que, con motivo de la subvención acordada por nuestro Ayuntamiento para el ferrocarril de Gerona á Olot pasando por Amer, publica el popular periódico de V., y digo que lo he leído con pena y gusto, porque en él resplandece la que le ha producido un desinterés tan inusitado que raya en lo espantoso, envuelto en buen tono de chunga sin duda para hacer menos fuerte la impresión que sabia V. estaba la noticia llamada á producir.

Nada sabia de semejante acuerdo, como son muchísimos los que no se han apercibido de él hasta que LA LUCHA lo ha denunciado; pero como yo soy un tantico curioso y un no ménos preguntón, me he echado por esos andurriales á husmear y preguntar, y fácil me ha sido el saber algo de la historia de esos TREINTA MIL DUROS—dispéñseme los ponga con mayúsculas, porque en estos tiempos, solamente al nombrar una cantidad así, la boca se le hace á uno agua—lo cual, por encima como suele decirse, voy á participar á V. para que haga el uso que tenga por conveniente, sin perjuicio de volver á tratar de semejante acuerdo cuando lo crea necesario.

Investigando y preguntando, me he podido convencer de que los individuos del Ayuntamiento ni uno es contrario á la idea de la construcción de una vía que, indudablemente, está llamada á producir beneficios, incalculables. En este punto, según mis averiguaciones, no hay discrepancia alguna entre todos los Concejales; pero como se sabia que la Empresa concesionaria, una vez lograda la subvención de la Diputación Provincial, iba detrás de que el Ayuntamiento de la Capital le diera una cantidad crecida para, así, sacar de los Municipios interesados en la línea la mayor suma de dinero, se pusieron en guardia muchos Concejales y adoptaron una actitud en absoluto contraria á tal subvención, no por falta de voluntad, si no por sobra de deudas y trampas que pesan sobre nuestro Ayuntamiento como inaguantable losa de plomo.

Sabiendo la Empresa, por referencias, la situación de ánimo de la mayoría de Concejales, quiso salir de dudas y, al efecto, provocó ó hizo provocar una reunión de individuos del Ayuntamiento á la que asistieron los interesados en la Empresa D. Gerardo Rodés y D. Eduardo Martínez, y tan mal impresionados salieron, que determinaron acudir á todos los resortes para conseguir su propósito, ó sea la subvención de los 30.000 duros.

Mucho, según mis investigaciones, debieron trabajar los mencionados señores, cuando al día siguiente mostraron empeño decidido en que la proposición se presentara en la sesión que la Corporación debía celebrar por la noche. Algunos de los Concejales á quienes se advirtió de los trabajos que hacían los de la Empresa, no dieron paso alguno creídos de que todos los compañeros mantendrían su opinión y su voto dado en la sesión, digámoslo así, preparatoria; pero no fué así desgraciadamente, porque en movimiento intereses de empresas particulares, intereses políticos é intereses de banca, esto es, intereses secundarios, resultó lo que jamás debiera haber resultado tratándose de un Erario municipal tan arruinado como el de Gerona.

Principie V. por saber, que á la sesión acudieron Concejales que, por regla general, nunca asisten á las sesiones, como son los señores Cat, Torres y Porredón, y así comprenderá V. lo que voy á decirle y es, que el pariente del D. Vicente Carreras, concejal D. José Torrellas que es Presidente de la Comisión de Fomento, sin participar lo que iba á hacer á sus Compañeros de Comisión, sin consultarles siquiera, excepción he-

cha del Sr. Cat que firmó después de convencido, presentó el dictamen de los 30.000.

Esto indica que en el ajo andaba el banquero señor Carreras, el cual es muy amigo de ser generoso con el dinero ajeno, pero acérrimo defensor de sus arcas, de las cuales no saca un cuarto sin que le dé un tanto por ciento; pero por si aun hubiera duda, la proposición se presentó con urgencia pidiéndose se votara en el acto, á lo cual se aponían los individuos de la Comisión de Fomento y otros Concejales, ya que las Comisiones están para eso y ya que no es natural ni legal el que se tomen acuerdos sin previo dictamen de la Comisión respectiva.

Cualquiera que tenga dos dedos de sentido común y sepa lo que es administración, creerá que la proposición siguió el curso ordinario de todas las de su clase? Pues no hay tales carreteros; si nó se votaba en el acto el aplazamiento, podrían deshacerse los trabajos y neutralizar compromisos y se obtó porque se votara casi sin discusión: las fuerzas estaban en orden de batalla; se debía herir de muerte los intereses de Gerona, y no habia mas remedio que cumplirse los designios de quienes todo lo sacrifican á sus propósitos. De modo que se presentó una proposición dictaminada por la Comisión de Fomento sin que sus individuos los señores Canals, Garriga y Cristia supieran una palabra de tal dictamen. La cosa, como V. vé, no podrá ser muy leal, pero dista mucho de ser digna de la mas rudimentaria caballerosidad.

Y no hubo mas remedio; se iba á votar una cantidad imposible para un Ayuntamiento arruinado y lleno de trampas; habia necesidad de imponer sobre la miseria del Ayuntamiento de Gerona una deuda más, una obligación más, y no habia de qué, porque en asuntos de votos, quien más tiene mas puede y cartucho en el cañon.

Antes de la votación del dictamen de escotillon, parece que hubo la divergencia de pareceres que es natural y el jaleo que suele armarse en muchas sesiones de este municipio, y el señor Masó, como cuestión previa, propuso declarara el Ayuntamiento si, en tesis general, era ó no propicio á la idea de subvencionar el ferrocarril.

Y aqui viene un detalle bueno y no nuevo, el cual encontrará V. en la misma votación, porque hay cosas que ni con cuchara se pueden tragar.

Puesta á votación la fórmula del señor Masó, aquella fué nominal dando el resultado siguiente, según la nota semi-oficial que un amigo acaba de proporcionarme.

Votaron en contra, es decir, contra la idea de la subvención, los señores MASÓ, Canals, Vallés, Vicens, Cristia, Boixa y Grahit.

Votaron á favor de la idea de subvención, los señores

Puig, Torrellas, Carreras, Porredón, Pla, Garriga, Cat, Torres y Alsina.

Nueve contra siete.

Como la prisa de que se votara la subvención era mucha, no valieron protestas ni razones y se votó, dando el resultado siguiente:

Votaron la subvención de TREINTA MIL DUROS, los señores

MASÓ, Torrellas, Puig, Carreras, Torres, Alsina, Plá, Porredón y Cat.

Votaron contra la subvención de los TREINTA MIL DUROS, los señores

Canals, Vallés, Cristiá, Boixa, Vicens, Garriga y Grahit.

Nueve contra siete.

Yo, desde que he visto que el señor Masó vota en contra de la idea de la subvención, he perdido el criterio para juzgar y menos comprender que pasaría en la sesión del viernes último.

Y consumatum est dicen que dijo el señor Carreras cuando acabó la votación, y consumatum est dicen que repitió el espíritu invisible de la ciudad, al ver la satisfacción que rebosaba en los rostros de los interesados por que se votara esa cantidad.

Y digo yo, amigo Director, ¿cómo vá á dar el Ayuntamiento esos 30.000 duros? Me dice un amigo que lo darán por anualidades. Supongamos que quiera dar 1.000 duros por año; ¿de donde los saca? Si cobrando de consumos el 50 por ciento no puede pagar lo que debe, y tiene abandonados todos los servicios, y la ciudad está convertida en un barranco y la Dehesa la tiene abandonada y tala sus árboles para sacar dinero, y pide auxilio al vecindario cuando tiene que hacer algun gasto, ¿cómo es posible pueda dar esa cantidad á una Empresa que merece mucho, pero que se hubiera contentado con cualquier cosa teniendo en cuenta el estado precario de la ciudad?

¿Como se puede compaginar ese alarde de desprendimiento dando TREINTA MIL DUROS, cuando la Diputación Provincial, que echa mano de los fondos de toda la provincia, solo ha dado sesenta y cinco mil duros?

En fin, por más vueltas que doy al magín, no puedo explicarme el porque nuestro Ayuntamiento ha podido votar una cantidad tan exorbitante, que no puede tener ni disponer, si es cierto que cada cual solo puede gastar á medida de lo que tiene.

Pero, en fin, allá veremos, si el señor Carreras echa mano de sus fondos y adelanta la cantidad, por vía de préstamo, aunque sea sacando el 12 por ciento como dicen que acostumbra, aunque sea con la garantía del arbolado, arriendo del Teatro, Matadero y demás pequeños filones de que disfruta el Municipio.

Antes de cerrar esta carta que los

La Herrería y el Castillo

POR FEDERICO SOULIE

(Continuacion)

Es la opinion de un hombre honrado y distinguido, replicó Clemencia con aquella misma firmeza modesta y tranquila que me parecía el colmo de la hipocresía, o el resultado de una conciencia tranquila; pero herido en lo más vivo de mi corazón, prefería atribuir su serenidad á un vicio que podía acusar, y no á una virtud que tendría que admirar: acogi esta declaración de Clemencia con una sonrisa ironica que ella aguantó sin ofenderse, y continuó:

—A pesar de esto, Mr. Guillermo no me hubiera explicado con vos sino hubiera mediado otras relaciones que las de simple conocimiento.

Al llegar aquí se alteró su voz; pero Clemencia hizo un esfuerzo, y mirándome más fijamente, como para quitar á sus palabras todo lo que pudieran tener de peligroso si eran pronunciadas con encogimiento ó terror, y prosiguió:

—Pero me amabais, señor, y sabiais que yo os correspondía.

—Clemencia! esclamé.

Una señal suya me dejó enclavado en mi puesto; ¡tan digna, tan grave, tan

TREINTA MIL DUROS me han obligado á escribir á V., debo tributar al señor Grahit un aplauso por su actitud contra la subvención, porque al explicar su voto manifestó, haciéndose intérprete de la opinion de los Concejales que han votado en contra, manifestó que hubiera votado en pró si el acuerdo del Ayuntamiento se hubiera limitado á otorgar á la Empresa todo su apoyo moral y el material, siempre que lo permita el estado de su Hacienda y la legislación vigente. El señor Grahit ha interpretado muy bien el deseo del vecindario, y quiera Dios que otros Ayuntamientos no obliguen á los votantes de la subvención á pagar de su bolsillo esa subvención, porque no falta quien dice que el Ayuntamiento no puede hacer lo que ha hecho.

Cierro, pues, esta carta contento en apariencia; ¡ahí es nada, pasar por ricos á los ojos de los que no nos conocen! Ahí es nada dar TREINTA MIL DUROS para un ferro-carril económico, echando la economía municipal por la ventana de la impremeditación!

Como siempre, amigo Ruiz, se repite de V. amigo, aunque no correligionario.

Un Contribuyente.

La Exposición Universal.

Desde Barcelona.

18 Diciembre 1887.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío: Continúa la actividad en las obras de la Exposición, algunos de cuyos detalles comunicaré á V. hoy. El gran Palacio de la Industria, estará constituido como dije á V. por doce naves rectangulares, de veintinueve metros de anchura por ciento de longitud; formando una semi-circunferencia de ciento sesenta y ocho metros de diámetro; alternan con ellas diez triangulares, correspondientes que resultan ser de forma isocelas, con una base de veinticuatro metros.

En la línea media de la zona, ocupada por las doce naves rectangulares, se levanta la nave central; tiene ciento veinte metros de longitud, por treinta y cuatro de ancho, y enlaza con aquellas, por medio de cuatro galerías que afectan la forma perimetral. Las entradas de este Palacio son cuatro; dos en la gran nave y dos en las laterales, con tres ingresos en cada una; resultando que podrá penetrarse en el edificio por doce puertas de primer orden.

dulce me pareció!

—Me amabais, añadió ella, y cuando es ofendida una pasión como la vuestra, se arrebata, se extravía, se juzga y con derecho para calumniar á la que ha hecho padecer.

—Jamás, esclamé, jamás!

—Os equivocais. Cuando entrasteis se os figuró aparecer ante una mujer indigna, y no estoy segura de que al salir de aquí hayais mudado de opinion porque nada puedo decir, sino es que obedezco á una necesidad invencible y al mismo tiempo á una noble resolución.

Esta última frase, que segun lo que me habia dicho Carlos, se referia á Mr. de Ludescoff, destruyó las sensaciones que yo experimentaba, y no pude menos de manifestarlo así.

Clemencia me respondió:

—Si, señor, es una resolución noble, porque Mr. de Ludescoff sabe que yo os amo, y sin embargo ha venido á ofrecerme su mano para arrancarme del peligro que me hubiera amenazado; y yo, señor, la he aceptado, no por miedo al peligro, no por terror de una catástrofe que me libraba de tantas penas, sino por salvar mi nombre de la vergüenza de un crimen que no hubiera esquivado una pasión ciega.

Ahora que sé la horrible historia de

Está empezada la ornamentación interior, y completamente concluido el trabajo de vidriería.

El presupuesto de esta obra asciende á un millon seiscientos cincuenta y cinco mil pesetas; van gastadas cuatrocientas veinticuatro mil setecientas eatorce con veinticuatro céntos.

El Palacio de Bellas Artes, está emplazado, en el extremo derecho del salon de San Juan frente al ángulo más occidental del Parque. Forma este edificio un rectángulo de cien metros longitudinales, por cincuenta de latitud. La superficie edificada mide cinco mil metros. Es de carácter permanente, de ladrillo y hierro; se han invertido un millon quinientos mil ladrillos.

El Palacio de Ciencias y el Pabellon de agricultura, están sumamente adelantados. La galería de máquinas, está conplazada en el ángulo más oriental del Parque; forma un rectángulo de sesenta metros de fachada, por ciento cincuenta de profundidad, y está desenvuelto en tres crujiás; una central de veinte y cuatro metros de ancho, y dos laterales de diez y ocho metros cada una. La superficie total edificada mide nueve mil metros. La construcción toda de hierro. Por lo anteriormente expuesto, verá V. que la Exposición, vá á ser muy notable, y que cuanto algunos buenos catalanes hacen para desacreditarla, es tiempo perdido.

En una época de crisis para España una obra de esta importancia, que dá trabajo á miles de obreros y que ha de traer á una de las capitales más importantes, gran número de forasteros, merecerá el aplauso de todos los buenos ciudadanos, sino hubiera quien por singularizarse echara á vuelo las campanas de su vanidad, pretendiendo demostrar que el patriotismo, consiste en decir candidos en tono enfático y en lengua catalana.

Para concluir, hallará un ramillete de noticias; la huelga de los trabajadores terminará bien, gracias á la sensatez del mayor número y al tacto de las autoridades; á mí, los obreros declarados en huelga me hacen el efecto de ciegos declarados en luces; Chueca y Valverde vendran aquí á estrenar en el Principal una revista titulada de «Madrid á Barcelona»; en el Ayuntamiento, algunos concejales, que juegan á Diputados á Cortes, ni más ni menos que los

Mr. de Walstein, dijo Guillermo á Leopoldo, no me dejan estas palabras de Clemencia duda alguna sobre lo que podía temer de su padre; pero entonces las consideraba como una fantasmagoría vacía de sentido, y en esta persuación dije á Madlle. Walstein:

—¿Cuando Mr. de Ludescoff se ha empeñado en salvaros del peligro, sabe qué peligro es ese, y lo que él sabe? no se me puede decir á mí?

—Ignoro, me dijo, quién ha podido revelar lo que me ha contado; pero mi boca no articulará jamás una palabra que pueda descubrir este misterio. Otra vez, añadió Clemencia con dolorosa dignidad, sucumbo á una necesidad fatal: me caso siendo desgraciada, y probablemente vivire desgraciada; no quisiera vivir calumniada por vos.

No estaba persuadido, pero mi corazón no supo oponer resistencia contra este triste aserto de su inocencia.

—No digais más, interrumpí; saldré de este país donde dejo mis esperanzas todas. Jamás saldrá de mi boca vuestro nombre sino para defenderlo. Podeis exigirme más?

—No; pero hubiera querido que esa promesa procediese de una convicción y no de un deber. Soy más dichosa que vos, porque os pierdo estimándoos.

—¿Qué quieres, amigo mío? esta pa-

chicos al marro, se dicen con tono enfático unas vulgaridades dignas del Municipio de Canillejas ó de Mollerusa; y nada más por hoy.

Soy de V. afectísimo S. S. q. b. s. m. El Correo postal.

Noticias locales y generales.

Ayer amaneció nublado y con un frio regular; nevó y llovió aunque no en gran cantidad. Por supuesto, las calles se pusieron intransibles como de costumbre.

—Los astrónomos dicen que el 25 llegará á España un ciclón que producirá grandes tormentas.

Es una ganga el invierno este con ciclones, filoxera, caciques y fusionistas de conveniencia.

—Se ha ordenado la busca y captura de José Quesada, Pedro Jaime Martín, Diego Franco y Chavez y Ramón Castañera Romá.

—El 29 del actual tendrán lugar segundas subastas, para contratar el abastecimiento de trigo y arroz con destino á los Establecimientos de beneficencia de la provincia.

—Ayer no recibimos la carta de París. Vamos sumando.

—El tres de Enero próximo, el Juzgado de Santa Coloma de Farnés venderá en pública subasta varias fincas rústicas del término de Massanás.

—El de La Bisbal subastará, el diez del mismo mes, un crédito de 5000 pesetas con sus intereses.

—El 31 del corriente, el de Figueras venderá varias fincas rústicas situadas en el término de Torroella de Fluviá.

—El de esta capital hará lo propio con una casa y un huerto del pueblo de Bordils.

—Hemos recibido el cartel anunciador del Certamen Literario Científico que ha de tener lugar en Figueras el cuatro de Mayo próximo.

Lo publicaremos á la brevedad posible.

—El Banco de Valls será la sociedad que llevará á cabo la construcción del puente sobre el Riusech, cerca de La Bisbal.

Así lo dice un colega.

—El Fiscal de la Caja de Reclutas de esta ciudad, cita, llama y emplaza á Juan Bosch Costa, natural de Foncuberta, sumariado por el delito de desertion.

—Un mecánico de Nueva-Yorck, ha

labra me confundió á mi pesar, la vi más inocente de lo que deseaba, y me arrojé á sns plantas, invocando su perdón.

—Gracias, me contestó. Tomad este anillo en memoria mia. Nada os pido: porque mañana será para mí un deber olvidaros.

Pronunciadas estas palabras, se arranco de mi lado y la casualidad me ha guiado aquí, donde lo que me has referido me causa el remordimiento de no haber comprendido bien toda la pureza de aquella alma, toda la sublimidad de su sacrificio.

—Y tu desafío con Mr. de Ludescoff? dijo Leopoldo.

—¡Ah! ahora fuera un crimen contra ella. Esta noche parto, dirás al principio que todo lo sé, y que como hombre de honor conocerá que tambien mi fuga es un sacrificio generoso.

Aquella noche se separaron los amigos. Al otro dia fué Leopoldo á buscar á Guillermo á la ciudad inmediata, desde donde escribiera á su tia haciendo dimision de bienes, é iban á subir el coche para alejarse para siempre, cuando entró un hombre en el patio corriendo y gritando:

—¡Señor Guillermo Kaufmann, señor Guillermo!

Este hombre era Josafat.

inventado una trampa para escarnecer a las personas que cojen los periódicos dejados por los repartidores en los umbrales de las puertas y en los antepechos de las ventanas.

El aparato imita un periódico entre cuyas hojas está oculta una especie de ratonera con una sierra. Al cojer el periódico, la ratonera le sujeta la mano y la sierra le lastima los dedos.

—En breve será presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre inválidos del trabajo, que se está ultimando en Gobernación con arreglo a las bases redactadas por la Comisión de Reformas sociales para el mejoramiento de la clase obrera.

—Ha fallecido el *Porrero* de la Catedral D. Jaime Vim, a la edad avanzada de 93 años.

R. I. P.

—Se ha prorogado por un mes el plazo para la formación de las cartillas evaluatorias, permitiéndose que se hagan observaciones para fijar los precios.

Ya lo saben los Ayuntamientos.

—Ha fallecido en Figueras Sor Visitación, del convento de Religiosas Escolapias de Figueras.

—De *El Tago* de Ripoll:

Susurráse que D. Antonio M. Ginesta se ha visto obligado a presentar la dimisión del cargo de primer Alcalde. No sabemos de cierto el motivo. Tampoco sabemos si el Diputado por este distrito D. Félix Maciá y Bonaplata le ha afianzado por alguna cantidad. Si así fuese, ¡que la protección de V. E. sea ligera!

Como días atrás oímos contar que varios vecinos de ésta le habían denunciado criminalmente, quien sabe si de aquí salió el aceite; desearíamos saber la certitud de tales cosas.

Si fuesen ciertos los rumores, mal le vendrán los ayunos al malo de D. Antonio (se entiende malo de salud; es claro, no pudiendo promiscuar.

Por nuestra parte, a ser verdad, le deseamos salga airoso de su asunto; que de lo contrario estamos dispuestos a rectificar nuestro suelto.

—Hace unos días, fueron robadas ochenta y tres pesetas que estaban guardadas en la Sacristía del la iglesia de Selva de Mar, habiendo sido presos los presuntos autores.

—Los grandes establecimientos termales de Vernet-les-Bains, acaban de ser definitivamente adjudicados, en la segunda subasta celebrada el día 6 del actual por el tribunal de Prades, a favor del Sr. Conde de Burnay, banquero en Lisboa, bajo el tipo de 425.000 francos.

—Ha fallecido en Puigcerdá la esposa de aquel Administrador de Estancadas D. Jaime Gelbert.

—Los efectos estancados que, como tenemos dicho, deben canjearse desde el 1.º de Enero inmediato, se cambiarán en esta ciudad, en los estancos ó Expendedurías de tabacos establecidas en las plazas de la Constitución y del Aceite; en los estancos de las subalternas de Figueras, Olot, Blanes, La Escala y Puigcerdá y en los pueblos en los Estancos, y si hay más de uno, en el que designe el Administrador subalterno.

Los efectos que se presenten al canje, llevarán la numeración, clase, fecha y punto de expendición de la cédula personal, cuyos extremos, con la firma del interesado que los presente, se harán constar al lado izquierdo de cada pliegue, así como también el sello de la expendeduría que cambie ó en su defecto, la firma y rúbrica del encargado de la misma. Los timbres sueltos se admitirán pegados en medios pliegos de papel, despues de haberse llenado requisitos que en los otros efectos.

—En la madrugada de ayer se intentó robar la casa del señor Barnoya, Director de la Escuela Normal.

Apercibidos dicho señor y su familia, dieron la voz de alarma, y los cacos tuvieron que abandonar la empresa segun nos ha dicho.

No vamos mal; tendremos que armarnos y hacernos la justicia por nuestra mano.

—Suma y sigue; antes de ayer noche, el mozo del almacén de vinos del señor Gironella que conducía en uno de sus

carros pellejos de aquel líquido para un almacén de Puente Mayor, fué detenido pasado el barrio de *Pedret* por unos hombres armados que intentaron robarle, pero no habiendo podido conseguirlo, le dejaron seguir su camino con el consiguiente susto.

—Muy animado estuvo el baile con que obsequió a sus numerosos socios la popular sociedad *El Orfeón Gerundense*. Muchos de los bailes, por su variedad y novedad merecieron los honores de la repetición.

Don Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifico: Que siempre que recomendé la *Emulsión Scott en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo* he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo a dicha *Emulsión* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado *Scott* llegó a llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón a 11 noviembre 1885.

Dr. DIEGO PELAYO.

Madrid y Provincias

Segun leemos en *La Verdad* de Manresa, en la Basílica de aquella ciudad tuvo lugar días atrás el acto solemne y consolador de abjurar de sus errores los maestros que habian sido de la escuela laica D. Luis del Pino y D.ª Enriqueta Cullén.

—El lunes se cometió en Velez-Málaga un horrible crimen.

El hecho tuvo lugar en un corralon, donde se vende leche de cabras.

Hacia pocos momentos que habia entrado en él una agraciada jóven de veinte años, a comprar cierta cantidad de aquel artículo, cuando de repente se presentó su marido, y sin mas explicaciones la asestó una terrible puñalada en el pecho, que la dejó muerta en el acto.

El agresor quiso huir, pero presiguido por uno de los cabreros, que logró darle alcance, fué detenido y entregado a los tribunales.

Además de éste, que es un jóven de treinta años de edad, vendedor de zaleas, llamado José Pérez Alba, se hallan presos también dos cabreros y un muchacho que se encontraba igualmente en el corralon donde tuvo lugar el hecho. Segun se cree, los móviles del crimen fueron los celos.

—La cosecha de aceite es muy corta este año en la provincia de Córdoba, y otras de Andalucía, así como en Valencia y Aragón.

—En Alicante va a construirse en breve un gran edificio para la instalación de la maquinaria productora de la luz eléctrica, que ha de sustituir al gas en aquella ciudad.

El punto elegido parece ser en la falda del castillo de San Fernando.

Entre tanto se inaugurará el nuevo alumbrado en el teatro Principal dentro de unos 15 días, colocándose la máquina en un almacén inmediato.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El almanaque más antiguo del mundo.

Le poseen los ingleses en su célebre Museo Británico. Es a modo de un libro algo deteriorado, que se halló sobre una momia egipcia en una sepultura antiquísima, pues se supone nada menos que es de la época de Ramesses el Grande, es decir de hace unos tres mil años próximamente.

Está escrito con tinta roja sobre el papiro primitivo de aquel pueblo tan amante de los simbolos, y en cada hoja se diseña una figura seguida de tres geroglíficos, que indican como se manifestará el tiempo en su día correspondiente.

Dicho libro que por el objeto a que

se destinaba era tenido en aquellos tiempos como cosa sagrada, debió enterrarse con su propietario en la fosa en que ha sido descubierto.

Distracciones.

Un Labrador rico y avaro daba muy bautizado el vino a sus criados.

—Viéndoles un día comer y doliéndose que lo hicieran con tanto apetito, les dijo:

—Cuando parará ese molino?
—En cuanto le deje V. de echar agua
—le contestó uno de ellos.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Santo Tomás

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposición 7 hora á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce y por la tarde tres, empezando una hora antes, y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 19.—El sultán ha dispuesto que se construya un cuartel en la isla de Perejil.

El Globo afirma que nada real nos da el honor para que figure España entre las primeras potencias europeas, pues por ello no seremos más fuertes ni más respetados.

Nuestras costas bien artiladas y doce acorazados en Mahón nos harían pesar realmente en la balanza europea.

En una carta del señor Asencio Vera, iniciador del movimiento de Badajoz, que publica *El País*, se hace constar que los emigrados, consecuentes con las causas que les obligaron a emigrar, cuando se sublevaron, entendían que estaba secuestrada la soberanía nacional y anulada la Constitución y que se propusieron reconquistar las libertades arrebatadas por el hecho de Sagunto; y que admitir la lucha legal sin triunfar la República, es monarquizarse.

Telegramas Extranjeros.

París 19.—A pesar de los preparativos tomados por Austria, en los círculos políticos se asegura que la efervescencia que reina en Europa se calmará en cuanto el Parlamento alemán haya votado el proyecto militar, que ha sido presentado por el ministro de la Guerra, única cosa que se ha propuesto Mr. de Bismarck al enemistar á los Gabinetes de San Petersburgo y de Viena.

Esta tarde volverán á conferenciar el emperador Guillermo y varios generales alemanes.

Créese que el Gabinete de Berlín intervendrá directamente para arreglar las diferencias austro-rusas.

Nótase tirantez de relaciones entre Francia é Italia; los periódicos de Roma acusan al Gobierno francés de estar de acuerdo con la Puerta para la rectificación de las fronteras de Trípoli y Túnez.

El Estado Mayor alemán ha tomado las disposiciones necesarias para movilizar en ocho días un millón y medio de soldados.

Telegramas de Viena y Berlín acentúan la gravedad del movimiento de tropas.

Austria emitirá la semana próxima un empréstito de 200.000.000 de florines.

La *Gaceta de Alemania del Norte* publica un artículo acusando á Rusia de deslealtad.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Veri.

ANUNCIOS.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además, Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK, UNIVERSIDAD CABBELL.

Enfermedades Secretas

INYECCIÓN RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los *Flujos*; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca. Batiase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA. F. MOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

Gran surtido de Sombreros á precios

DE FABRICA EN La Sucursal de Alberti,

12. CIUDADANOS 12.

AL PÚBLICO.

En la gran Sastrería *La Ampurdanesa* de José Puig y Fábregas, situada en la Calle de Santa Clara número 1 y Huertas número 8, existe siempre un colosal surtido de géneros del país y extranjeros de una baratura sin bombos ni farsa.

Hechos y no palabras.

El dueño espera que el público visite tan acreditado establecimiento para persuadirse de ello.

Se compran muestras de plomos, co-

bres, antimonios y demás clases de minerales que sean de esta provincia. Forsa 22 1.ª derecha. 29-30

IMPRESA DE «LA LUCHA»

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRAN), N.º 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membretes, tarjetas de todas clases, prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMIA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Table with 4 columns: Trenes en dirección a Barcelona, Llegada, Salida, and times for Correo, Mixto, Tarde, and Noche.

Table with 4 columns: Trenes en dirección a Port-Bou, Llegada, Salida, and times for Mañana Mixto, Correo, Tarde Mixto, and Correo.

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flasa. De Palamós 3:39, y a las 9 mañana, y 12:20 y 2:40 tarde. « Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana, 12:5a y 3:18 tarde. « La Bisbal, 5:15, y 7:40 mañana, 1:56 y 4:19 tarde. Llegadas a Flasa 3:57, 8:26 mañana, 2:11 y 5:06 tarde. Salidas para Palamós. De Flasa, 6:32, y 9:16 mañana, 3:17 y 6 tarde. La Bisbal, 7:32, y 10:01 mañana, 4:12 y 6:46 tarde. Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana, 3:14 y 7:46 tarde. Llegadas a Palamós 9:06 y 11:35 mañana, 5:41, y 8:21 tarde. Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ



TRES SALIDAS MENSUALES con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14. El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR CATALUÑA.

saldrá de Barcelona el 24 de Diciembre.

LINEA DE COLÓN.

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo a Vigo y demás escalas del Norte.

El Vapor ESPAÑA

saldrá de Vigo el 30 de Diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada 4 lunes a partir del 25 de Julio.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA,

saldrá de Barcelona el 13 de Enero

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOCHOUENNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Salíó del puerto de Barcelona el 24 de Diciembre

EL VAPOR SAVOIE,

de 5.000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. UN FRASCO BASTA. Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Girona: Salvador Xifra calle de Besadó, 3. 15-52

Vertical advertisement for 'La Modista ILUSTRADA' with text: 'ELEGANTE ILUSTRADA', 'Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos ó hijo de Madrid, son los Sres. D. Abilio Palahi, Paellano Torres y Marit y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamo de libros y se facilitan números de muestra. Este portafolio indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tela natural, modelos de trabajo a la aguja, cronómetros, tapicerías en colores, no velas, gráficas, bellas artes, música, etc.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHIOS MEDICAMENTOS

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO. Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

Advertisement for 'GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN' with text: 'Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Elegir en el rotulo a Arma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS'

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT DE PARIS' with text: 'Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.'